



GACETA

INFORMATIVA

Julio 2026

Presidente

Luis Enrique Pérez de Loera

Secretario Técnico

Gerardo Misael Girón Montoya

Consejo Consultivo

Walter Guillermo Vela García

Karla María García Alba

Dulce María Rodríguez Ramos

Jesús Josafat Gutiérrez Sánchez

Susana Lourdes Lupercio Valtierra

ÍNDICE

Acciones de Presidencia	3
Consejo Consultivo	4
Visitaduría	5
Educación	7
Difusión	8
Administración	9
Transparencia	9

Presidente

Luis Enrique Pérez de Loera

Secretario Técnico

Gerardo Misael Girón Montoya

Consejo Consultivo

Walter Guillermo Vela García

Karla María García Alba

Dulce María Rodríguez Ramos

Jesús Josafat Gutiérrez Sánchez

Susana Lourdes Lupercio Valtierra

ACCIONES DE PRESIDENCIA



Durante el mes de julio, la Presidencia de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes fortaleció la colaboración con instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y distintos sectores de la comunidad, con el propósito de promover una cultura de respeto a los derechos humanos y generar acciones que contribuyan al bienestar de la población.

Como parte de este trabajo, se firmaron convenios de colaboración con la Asociación de Condóminos del Centro de Abastos Agropecuarios A.C. y con el Municipio de Aguascalientes. En ambos casos, los acuerdos buscan impulsar acciones de capacitación y orientación para fortalecer el respeto a los derechos humanos. En el Centro Agropecuario se plantearon actividades dirigidas a locatarios, personal administrativo y de seguridad, enfocadas en prevenir la discriminación, el acoso laboral y la violencia de género, así como promover una convivencia basada en el respeto. Con el Municipio de Aguascalientes se acordó impulsar procesos de capacitación para las y los servidores públicos, con el fin de fortalecer una atención cercana y respetuosa hacia la población.

La Presidencia también participó en la Segunda Reunión de la Comisión Interinstitucional para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (CITI) y en la Quincuagésima Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Aguascalientes, dando seguimiento a temas relaciona-



dos con la protección de derechos y el trabajo conjunto con diferentes sectores.

En materia de vinculación con organizaciones de la sociedad civil, se sostuvieron reuniones con representantes de la Fundación Kay Cantón A.C. y de la Fundación Nefi Campos Bienestar Psicosocial A.C., con quienes se revisaron posibles acciones de colaboración en temas relacionados con el bienestar emocional, la prevención de adicciones y la atención de sectores en situación de vulnerabilidad.

Asimismo, se llevó a cabo una reunión con representantes de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, en el marco de la Estrategia Nacional contra la Extorsión, en la que se abordaron acciones de prevención, orientación a víctimas y protección de los derechos humanos. La CDHEA reiteró la importancia de fortalecer la coordinación entre instituciones para brindar atención adecuada a las personas afectadas y prevenir su revictimización.

Finalmente, la Presidencia participó en la Primera Asamblea General Extraordinaria y Congreso Nacional de la Federación Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos (FMOPDH), realizado en Campeche, cuyo tema central fue "Retos y Desafíos de las Instituciones de Protección y Defensa de los Derechos Humanos en la ruta por la Justicia Social", espacio que permitió compartir experiencias y analizar los principales desafíos que enfrentan los organismos de derechos humanos.

CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes es el cuerpo colegiado de análisis y opinión cuyas facultades se encuentran establecidas en el artículo 23 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes. Está conformado por personas de la Sociedad Civil Organizada, quienes participan de manera activa en la defensa de los Derechos Humanos en el Estado; sesionan una vez al mes, manteniendo abiertos los canales de comunicación tanto al interior de la Comisión, como con la sociedad en general.



Sesión de Julio

Se llevó a cabo la cuarta sesión del Consejo Consultivo de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, en la cual, se presentaron y aprobaron el anteproyecto del presupuesto de egresos e ingresos para el ejercicio 2027. También se realizó la reclasificación presupuestal para el presente ejercicio.

Por otro lado, se dieron a conocer las acciones estratégicas de Presidencia y las actividades que realizaron durante el mes las áreas de Secretaría General, Visitaduría, Dirección de Educación en Derechos Humanos, Coordinación de Vinculación y Seguimiento, Coordinación Administrativa, Jefatura de Proyectos, Órgano Interno de Control, Unidad de Difusión, Unidad de Informática y Unidad de Control Documental y Análisis, quedando aprobadas en la gaceta informativa de junio de 2026.

VISITADURÍA



QUEJAS

55

GESTIONES

45

ASESORÍAS

121

• DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS - QUEJAS

Derecho a la Seguridad Jurídica y Libertad Personal	23
Derecho a la Integridad y Seguridad Personales	16
Derecho a un Medio Ambiente Sano, Vivienda Adecuada, al Agua y a la Alimentación. . .	1
Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	2
Derecho a la Protección de la Salud	4
Derechos Laborales y a la Seguridad Social	3
Derechos a la Educación y otros Derechos Culturales.	2
Derechos Civiles	2
Derechos de las Personas Privadas de su Libertad	1
Principio de Igualdad ante la Ley y no Discriminación	1

Total : 55

Notas:

1.- Son 53 quejas recibidas en total en el mes de junio, sin embargo, debido a que en una queja puede haber más de una persona vulnerada, más de un derecho vulnerado y de una autoridad señalada como responsable, el número de derechos vulnerados y autoridades presuntamente responsables puede ser mayor que el número total de quejas.

2.- 1 queja resultó improcedente por notoria incompetencia, al ser asunto que escapa de los supuestos previstos por el artículo 102 apartado B de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 62 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes.

• DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS - GESTIONES

Derecho a la seguridad jurídica y libertad personal	20
Derecho a la protección de la salud	11
Derecho de las Personas Privadas de la Libertad	11
Derechos a un medio ambiente sano, vivienda adecuada, al agua y a la alimentación . . .	1
Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	1
Derechos de las Personas Adultas Mayores	1

Total : 45

VISITADURÍA



QUEJAS

55

GESTIONES

45

ASESORÍAS

121

• DERECHOS PRESUNTAMENTE VULNERADOS - ASESORÍAS

Derecho a la seguridad jurídica y libertad personal	69
Derechos laborales y a la seguridad social	20
Derecho a la protección de la salud	15
Derechos de las personas privadas de su libertad	10
Derecho a la educación y otros derechos culturales	5
Derechos de las niñas, niños y adolescentes	3
Derechos a un medio ambiente sano, vivienda adecuada, al agua y a la alimentación	2
Derecho a la Integridad y seguridad personales.	1
Principio de igualdad ante la ley y no discriminación	1
No violación a derechos humanos	1

Total : 127

EDUCACIÓN

Durante julio, la Coordinación de Educación realizó actividades de capacitación y promoción de los derechos humanos dirigidas a niñas, niños, adolescentes, personas servidoras públicas y sociedad civil.

Las actividades abordaron temas sobre derechos humanos, igualdad, no discriminación, educación para la paz, prevención de violencias, salud mental, inteligencia emocional, acoso y hostigamiento sexual, discapacidad e inclusión, así como de derechos en la docencia y el servicio público.

Con niñas, niños y adolescentes se dio continuidad a los programas Deni, enfocados en responsabilidad, participación e igualdad. Estos espacios acercan los derechos humanos de manera sencilla, promoviendo el respeto, la convivencia y la inclusión.

Asimismo, se capacitó a personal servidor público en instituciones educativas y dependencias para incorporar el enfoque de derechos humanos en sus labores. También se realizaron acciones con la sociedad civil, ampliando los espacios para la promoción y defensa de estos derechos.

Las actividades se desarrollaron de manera presencial y en línea en distintos municipios. De esta forma, la Coordinación de Educación continuó acercando herramientas a diversos sectores para fortalecer una cultura basada en el respeto,

la igualdad y la dignidad humana. También se reforzó el trabajo con docentes y jóvenes, favoreciendo el diálogo y el aprendizaje en espacios educativos y


2,381
PERSONAS
CAPACITADAS


55
HORAS DE
CAPACITACIÓN

		
Niñas, niños y adolescentes en educación básica	1,841	30
Estudiantes de nivel medio y superior	0	0
Personas del Servicio Público	413	22
Sociedad Civil	127	3



DIFUSIÓN

Alcance en redes sociales



Personas alcanzadas
Julio

30,802



Personas alcanzadas
Diciembre 25 - Julio 26

203,409

102

**PUBLICACIONES
EN REDES SOCIALES**



Durante el mes de julio, la Unidad de Difusión dio seguimiento a las actividades de las distintas áreas de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes, mediante la cobertura de las acciones de Presidencia, la Dirección de Educación y Visitaduría, contribuyendo a mantener informada a la población sobre el trabajo que realiza la institución.

Como parte de las acciones de promoción de los derechos humanos, se generaron contenidos relacionados con fechas relevantes y con distintos temas de interés, además de materiales con frases que permitieron acercar de manera sencilla información sobre los derechos humanos a través de las plataformas institucionales.

Asimismo, se fortaleció la presencia de la CDHEA en medios de comunicación, con participación en Radio y Televisión de Aguascalientes, donde se abordó el tema de los derechos de las personas con discapacidad, así como en Radio BI, dentro del programa "Aquí Entre Nos", espacios que permitieron compartir información y promover una mayor cultura de respeto e inclusión.

Como parte del acompañamiento a las actividades de la Ombudsmóvil, se instaló un módulo de información en el municipio de El Llano, brindando a las personas asistentes información sobre los servicios y acciones de la Comisión.

Con estas acciones, la Unidad de Difusión continuó fortaleciendo la comunicación institucional y acercando a la población información sobre los derechos humanos y el trabajo que realiza la CDHEA.

CONOCER
NUESTROS
DERECHOS
es el primer paso
para
EJERCERLOS

ADMINISTRACIÓN

INGRESOS

	PRESUPUESTO INICIAL AUTORIZADO 2026	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO 2026	JULIO	TOTAL (JULIO)	AVANCE EN %
PARTICIPACIONES ESTATALES	\$23,168,581.00	\$-	\$23,168,581.00	\$1,776,650.00	\$12,646,398.00	55%
RECURSOS PROPIOS	\$215,000.00	\$-	\$215,000.00	\$23,051.22	\$320,276.83	149%
REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$-	\$1,397,207.92	\$1,397,207.92		\$1,397,207.92	100%
	\$23,383,581.00	\$1,397,207.92	\$24,780,788.92	\$1,799,701.22	\$14,363,882.75	58%

GASTOS

SERVICIOS PERSONALES	\$21,530,303.00	\$-	\$21,530,303.00	\$1,502,884.27	\$10,153,176.32	47%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$239,348.00	\$346,000.00	\$585,348.00	\$18,325.92	\$213,469.71	36%
SERVICIOS GENERALES	\$1,553,929.20	\$718,740.00	\$2,272,669.20	\$197,599.46	\$1,278,155.64	56%
SUBSIDIOS Y AYUDAS	\$10,000.00	\$-	\$10,000.00	\$-	\$-	0%
BIENES MUEBLES	\$50,000.80	\$332,467.92	\$382,468.72	\$-	\$105,747.25	28%
	\$23,383,581.00	\$1,397,207.92	\$24,780,788.92	\$1,718,809.65	\$11,750,548.92	47%

TRANSPARENCIA

TRANSPARENCIA	JULIO	DIC 25 a JULIO 2026
Solicitudes Plataforma Nacional de Transparencia	3	61
Obligaciones de transparencia	88	262
Recursos de Impugnación	0	0

VISITADURÍA

ACOMPAÑAMIENTOS Y SUPERVISIONES

Con el firme objetivo de garantizar el respeto a los derechos humanos, la libre manifestación y la seguridad de las y los asistentes, se observó de manera presencial el desempeño y desarrollo de la Manifestación de usuarios de MIAA y presencia en la protesta realizada en Av. Universidad, vigilando que se respetaran los canales de expresión ciudadana.

Las movilizaciones convocadas por la CNTE y por las estudiantes normalistas de Cañada Honda, Marcha del Orgullo LGBTTTQ+, como acompañamiento institucional durante la jornada para asegurar un entorno seguro y de pleno respeto a la diversidad.

En cumplimiento con los convenios de colaboración establecidos con los diferentes ayuntamientos del estado, se desplegó el Ombudsmóvil para acercar los servicios de la defensa de los derechos humanos a las comunidades de Pabellón de Arteaga y Real de Asientos, se brindó orientación jurídica, recepción de quejas y atención directa a la población para facilitar la gestión desde su lugar de origen, así como la visita que se llevó a cabo a uno de los Centros de Atención a las Adicciones para verificar que las condiciones de internamiento, el trato a los usuarios y los programas de rehabilitación sean apegados a la legalidad y a la dignidad humana.

